

Quito, 08 de diciembre del 2015

Señor Doctor
Orlando Patricio Peña Romero
Cuidad.-

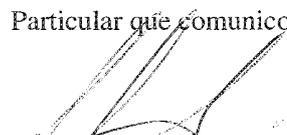
De mi consideración:

De conformidad con el artículo 150 de la Ley de Compañías, los socios de la sociedad **AEROTRASCARGO S.A.**, mediante escritura pública de constitución, eligieron a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de 5 años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **AEROTRASCARGO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Noviembre de 2015 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de diciembre del 2015.

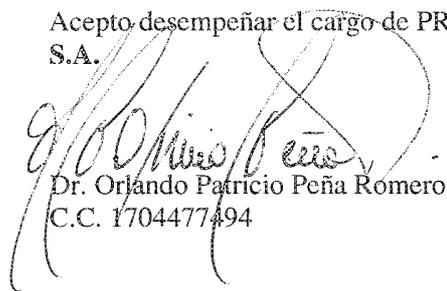
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Francisco Lanza Yépez
Procurador

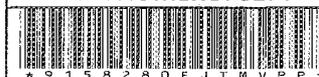
Quito, 08 de diciembre del 2015

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía **AEROTRASCARGO S.A.**



Dr. Orlando Patricio Peña Romero
C.C. 1704477494

TRÁMITE NÚMERO: 81902



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18754
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

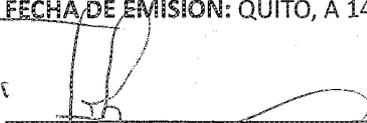
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AEROTRASCARGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1704477494
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6080 DEL: 07/12/2015 NOT: 2 DEL: 30/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE

de Datos Públicos
Cantón Quito

